

Expediente: 1211/25

Carátula: **SALAS RAFAEL FRANCISCO C/ RAMOS & CHAVANNE SRL S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **04/06/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27276515018 - SALAS, RAFAEL FRANCISCO-ACTOR

90000000000 - RAMOS & CHAVANNE SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1211/25



H105016235264

JUICIO: SALAS RAFAEL FRANCISCO c/ RAMOS & CHAVANNE SRL s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1211/25 Juzgado del Trabajo VI nom

Presento a despacho e informo a SS: que según surge de lo informado por Oficiales Notificadores en su presentación del 13/04/2026, la demandada fue notificada del traslado de la demanda el día 10/04/2026.

Que el término para apersonarse a estar a derecho en la causa y contestar demanda operó, con cargo extraordinario, el 05/05/2026 a horas 10:00, no habiendo esta parte acompañado su contestación de demanda.

Posterior a ello, se solicitó informe a la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Tucumán respecto del último domicilio registrado del accionado, coincidiendo el informado el día 01/06/2026 con el cursado en la cédula de traslado de demanda mencionada. Prosecretaría. **San Miguel de Tucumán, 03 de junio de 2026.** 1211/25. FDH.

Actuación firmada en fecha 03/06/2026

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Daniel Hipolito, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20279606265

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.